

MIÉRCOLES, 31 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 69

JUNTA VECINAL DE SANTULLÁN

CVE-2014-18798 *Exposición pública de las cuentas generales de 2009 y 2010.*

La Comisión Especial de Cuentas de la Junta Vecinal de Santullán (Castro Urdiales), en sesión de fecha 22 de diciembre de 2014, ha dictaminado las CUENTAS GENERALES correspondientes a los ejercicios 2009 y 2010.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se exponen al público por un plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

Santullán, 23 de diciembre de 2014.

El alcalde pedáneo,

Julián Revuelta Eguren.

2014/18798